

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3268** *STA SERVICIOS AERONÁUTICOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número 15 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento 1642/10 ejecución 148/11 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 8 de febrero de 2012 declarando al ejecutado Sta Servicios Aeronáuticos, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 11.878,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 8 de febrero de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120007759-1